AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA" (Hoja 1 de 6).-

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

VISTO y CONSIDERANDO: El Dictamen N° 029/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se eleva a consideración del Presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, el resultado del proceso de evaluación de la Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina" con ID Nº 290.551.-

Las consideraciones efectuadas en el referido dictamen sobre: 1) DATOS DE LA CONVOCATORIA; 2) APERTURA DE OFERTAS; 3) CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN; 4) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA; 5) NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN; y 6) RECOMENDACIÓN.-

Que formalizaron ofertas las firmas I.G.C. S.R.L.; OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia; GC INGENIERIA de Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas; y, COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio Fernández, en la fecha prevista para la presentación de las mismas.-

Que conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas I.G.C. S.R.L.; OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia; y, GC INGENIERIA de Gregor David Bernardo Campuzano Fleitas, no se ajustaron a las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que fueron eliminadas, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que la oferta presentada por la firma COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio Fernández se ajustó a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo dispuesto en el Art. 61º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03. Asimismo el Comité de Evaluación verificó a través del SINARH que el mencionado oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, incisos a) y b), de la Ley Nº 2.051/03, según lo establecido en la Resolución Nº 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que seguidamente se verificó que la oferta presentada por la firma COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio Fernández cumple con las documentaciones legales, con la capacidad financiera, así como con las especificaciones técnicas y la experiencia requerida en la Carta de Invitación.-

La recomendación efectuada por el Comité de Evaluación de Ofertas en el referido dictamen.-

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"

(Hoja 2 de 6).-

.../// ...

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la empresa unipersonal COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio Fernández, el Llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina" con ID Nº 290.551, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de Guaraníes doce millones quinientos mil (₲ 12.500.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes veinticinco millones (₲ 25.000.000), IVA incluido; plurianuales, por el término de veinticuatro (24) meses; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según siguiente detalle de precios unitarios:**

PLANILLA DESGLOSADA DE PRECIOS UNITARIOS			
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC), de la marca DELL	Cantidad	Precio Unitario
	Mantenimiento preventivo de las computadores personales y accesorios, en forma semestral	1	₲ 20.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC), de la marca DELL	Cantidad	Precio Unitario
	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de batería interna (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 10.000
	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 220.000
	Cambio de Fuente ATX (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Tarjeta de Red PCI (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 80.000
	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 120.000
	Cambio de Teclado (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 40.000
	Cambio de Mouse (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 40.000
	Cambio de Salida Horizontal Transistor de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Horizontal Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Horizontal Fuente Primaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical C. integrado de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical Fuente Secundaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Fuente Primaria Rectificadores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000

.../// ...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"

(Hoja 3 de 6).-

...///...

3	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC), de la marca LENOVO**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de las computadores personales y accesorios, en forma semestral	1	₲ 20.000
4	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC), de la marca LENOVO**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de batería interna (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 10.000
	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 220.000
	Cambio de Fuente ATX (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Tarjeta de Red PCI (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 80.000
	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 120.000
	Cambio de Teclado (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 40.000
	Cambio de Mouse (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 40.000
	Cambio de Salida Horizontal Transistor de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Horizontal Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Horizontal Fuente Primaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical C. integrado de Salida - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical Fuente Secundaria - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Salida Vertical Capacitores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
	Cambio de Fuente Primaria Rectificadores/Transistores - Monitor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 70.000
5	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NOTEBOOK, de la marca DELL**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de las notebooks, en forma anual	1	₲ 30.000
6	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE NOTEBOOK, de la marca DELL**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 80.000
	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Batería Interna (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 10.000
	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 220.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"

...///...

	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Cargador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
	Cambio de fuente (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Teclado en español (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
7	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NOTEBOOK, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de las notebooks, en forma anual	1	₲ 30.000
8	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE NOTEBOOK, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de Cooler (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 80.000
	Cambio de Disco duro (IDE /SATA) (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Procesador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 350.000
	Cambio de Batería Interna (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 10.000
	Cambio de Memoria RAM (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 220.000
	Cambio de Lector / Grabador DVD (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Cargador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
	Cambio de fuente (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
	Cambio de Teclado en español (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 150.000
9	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PROYECTORES, de la marca INFOCUS**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de Fuente (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 300.000
	Cambio de TouchPad (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de lámpara (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de Placa madre (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 450.000
	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 10.000
10	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA A CHORRO DE TINTA, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta en forma semestral	1	₲ 50.000
11	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA A CHORRO DE TINTA, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de los engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000
	Cambio de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 50.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA [illegible]
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"

...///...

12	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA MATRICIAL, de la marca EPSON**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta en forma semestral	1	₲ 50.000
13	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA MATRICIAL, de la marca EPSON**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de cabezal (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 20.000
	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 20.000
	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 20.000
	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 200.000
14	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta en forma semestral	1	₲ 190.000
15	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca HP**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de unidad de fusor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
16	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca LEXMARK**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Mantenimiento preventivo de impresoras a chorro de tinta en forma semestral	1	₲ 190.000
17	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER, de la marca LEXMARK**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio de alimentador (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de rodillo (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de engranajes (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de sensores de papel (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000
	Cambio de unidad de fusor (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 700.000
	Cambio de fuente de alimentación eléctrica (incluye mano de obra y repuestos)	1	₲ 100.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 129/2015

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA"

(Hoja 6 de 6).-

...///...

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL